



Tegucigalpa M.D.C.  
27 de junio de 2023

ABN-5239/2023

Licenciada

**ADRIANA LUCÍA FALLA LOZANO**

Gerente General y Representante Legal

Softmanagement, S. A.

[afalla@softmanagement.com.co](mailto:afalla@softmanagement.com.co)

Su oficina

Estimada licenciada Falla:

El Banco Central de Honduras (BCH) mediante Resolución No.249-6/2023 del 22 de junio de 2023, autorizó el procedimiento de Contratación Directa No.05/2023, para la contratación de los servicios de soporte técnico y mantenimiento para el Sistema Electrónico de Negociación de Divisas (SENDI), por un total de cuatrocientas (400) horas que incluyen cien (100) horas por el paquete principal y trescientas (300) horas como contingencia en caso de consumirse el primer paquete, por el período de un (1) año, contado a partir de la aprobación del contrato de adhesión por parte del Directorio del Banco Central de Honduras.

En tal sentido, le invitamos a presentar oferta de conformidad con las Especificaciones Técnicas y Condiciones de Contratación adjuntas, la cual agradeceremos sea remitida a más tardar el 11 de julio de 2023, para poder continuar con las gestiones pertinentes conforme al cronograma del proceso.

Atentamente,



**FANNY MARISABEL TURCIOS BARRIOS**

Secretaria a.i. de la Comisión de Compras y

Jefe a.i. Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales

IMP/MEZU/OCV

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía  
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Centro Cívico Gubernamental, Frente Bulevar de las Fuerzas Armadas,  
Apartado Postal No. 3165, Tegucigalpa, MDC, Honduras,  
P.B.X. (504) 2262-3700

[www.bch.hn](http://www.bch.hn)

